

9.311

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA, SANCIONA CON FUERZA DE

L E Y :

ARTÍCULO 1°.- Ratifícase el Acta Complementaria al Convenio de Cooperación celebrado entre el Gobierno de la Provincia de La Rioja representado por el Sr. Gobernador Dr. Luis Beder HERRERA y la Editorial Universitaria de Buenos Aires Sociedad de Economía Mixta, representada por su señor Presidente, Don Gonzalo ÁLVAREZ.-

ARTÍCULO 2°.- El Acta Complementaria al Convenio de Cooperación entre el Gobierno de La Rioja y la Editorial Universitaria de Buenos Aires Sociedad de Economía Mixta (EUDEBA) y su Anexo forman parte de la presente.-

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones de la Legislatura de la Provincia de La Rioja 127º Período Legislativo, a veintidós días del mes de noviembre del año dos mil doce. Proyecto presentado por la **FUNCIÓN EJECUTIVA.-**

L E Y Nº 9.311.-

FIRMADO:

CR. SERGIO GUILLERMO CASAS – PRESIDENTE – CÁMARA DE DIPUTADOS

DN. JORGE RAÚL MACHICOTE – SECRETARIO LEGISLATIVO

9.311

ACTA COMPLEMENTARIA AL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GOBIERNO DE LA RIOJA Y LA EDITORIAL UNIVERSITARIA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA (EUDEBA).

Entre el **GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LA RIOJA**, en adelante denominado **EL GOBIERNO**, con domicilio calle San Nicolás O, esquina 25 de mayo de la ciudad de La Rioja, representado en este Acto por el Señor Gobernador Dr. Luis Beder Herrera, y la **Editorial Universitaria de Buenos Aires Sociedad de Economía Mixta**, con domicilio en Av. Rivadavia 1573 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en adelante denominada **EUDEBA**, representada en este acto por el Presidente, Sr. Gonzalo ÁLVAREZ, acuerdan celebrar la presente Acta Complementaria del CONVENIO DE COOPERACIÓN firmado entre las partes el 19 de septiembre del 2012, conforme a las Cláusulas y condiciones que seguidamente se detallan:

PRIMERA: La presente Acta Complementaria se celebra en cumplimiento de lo establecido en la Cláusula SEGUNDA del CONVENIO DE COOPERACIÓN.-----

SEGUNDA: EL GOBIERNO encomienda a EUDEBA el servicio de edición e impresión del material didáctico detallado en el ANEXO que integra la presente Acta Complementaria, así como también la realización de cursos de capacitación y tareas de asistencia técnica a docentes.-----

TERCERA: EL GOBIERNO transferirá a EUDEBA la cantidad de PESOS UN MILLÓN TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ARGENTINOS con la finalidad de solventar las erogaciones que demande la realización del objeto de la presente Acta Complementaria. El monto precedentemente indicado, se abonará en un plazo no mayor de QUINCE (15) días contados desde el primer día siguiente al de la efectiva entrega del material y la presentación de la factura correspondiente por parte de EUDEBA. -----

CUARTA: Toda modificación, ampliación y/o prórroga que se efectúe a la presente Acta Complementaria, por mutuo acuerdo de partes, se formalizará mediante la suscripción de la correspondiente Acta Ampliatoria y/o Modificatoria.-----

QUINTA: Todas las cuestiones no contempladas en la presente Acta Complementaria se encuentran reguladas por lo prescripto en el Convenio de Cooperación firmado por las partes el 19 de septiembre del 2012.-----

De conformidad se firman DOS (2) ejemplares del mismo tenor y a un sólo efecto, en la CIUDAD DE BUENOS AIRES, a los 19 días del mes de septiembre del año 2012.

SR. GONZALO ÁLVAREZ
Presidente EUDEBA

DR. LUIS BEDER HERRERA
Gobernador Provincia de La Rioja

9.311

ANEXO

Material Didáctico

1. "¿Querés saber qué es la Minería?", Andrés Folguera y Paula Bombara.

- Cantidad de ejemplares: 20.000 (veinte mil).

- Cantidad de páginas: 32 (treinta y dos).

- Características:

Tamaño: 21 cm. X 27 cm.

Tapa: 110 gramos.

Papel: Estucado brillante de 70 gramos.

2. "¿Querés saber cuáles son las aplicaciones de la Minería?", Paula Bombara.

- Cantidad de ejemplares: 20.000 (veinte mil).

- Cantidad de páginas: 32 (treinta y dos).

- Características:

Tamaño: 21 cm. X 27 cm.

Tapa: 110 gramos.

Papel: Estucado brillante de 70 gramos

3. "Minería y desarrollo sustentable", José Sellés Martínez.

- Cantidad de ejemplares: 20.000 (veinte mil).

- Cantidad de páginas: 32 (treinta y dos).

- Características:

Tamaño: 21 cm. X 27 cm.

Tapa: 110 gramos.

Papel: Estucado brillante de 70 gramos.